



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons  
Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional

Deporte, Comunicación y Extensión, un camino posible  
José Giménez, Sabrina Botto Dell Agnese, María Candela Culós y Julián Cáneva  
Actas de Periodismo y Comunicación, Vol. 2, N.º 2, diciembre 2016  
ISSN 2469-0910 | <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/actas>  
FPyCS | Universidad Nacional de La Plata  
La Plata | Buenos Aires | Argentina

## Deporte, Comunicación y Extensión, un camino posible

**José Giménez**

**Sabrina Botto Dell Agnese**

**María Candela Culós**

**Julián Cáneva**

[entrelazarsaberes@gmail.com](mailto:entrelazarsaberes@gmail.com)

---

Facultad de Periodismo y Comunicación Social  
Universidad Nacional de La Plata  
Argentina

A lo largo de su historia, la universidad pública argentina y la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) en particular, se han afianzado a partir de reconocer sus tres funciones básicas como pilares de su existencia y desarrollo: la docencia, la investigación y la extensión. Hasta no hace más de una década, estas funciones no eran valoradas de la misma forma y la extensión en particular había quedado relegada dentro de los ámbitos académicos, tomando diferentes significados en función de las políticas desarrolladas por cada Casa de Estudios, de acuerdo a la visión sobre el rol de la universidad que decidieron adoptar.

Particularmente, a través de su estatuto, la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) entiende a la extensión como una de sus funciones principales partiendo del concepto de la democratización del saber, donde el rol social se traduce en contribuir a la mayor y mejor calidad de vida de la sociedad, a partir de la discusión y puesta en común de los conocimientos generados en las instancias de docencia e investigación con la comunidad circundante ([www.unlp.edu.ar](http://www.unlp.edu.ar)). Esta postura, surgió en el 2008, tras una reforma de su carta magna, con el fin de facilitar las actividades de extensión universitaria, jerarquizar la función social de la universidad y estimular esta práctica, para lo cual se multiplicó la partida presupuestaria. En el

2009, se aprobó un nuevo reglamento de becas para la formación en extensión de aquellos estudiantes que participen en programas y proyectos, cuya propuesta enunciaba que resultaba necesario profundizar en la formación de estudiantes en actividades de extensión, fomentando la actividad dentro del claustro estudiantil. De esta manera, se dejaron atrás esas nociones tradicionales fundantes que la definían como un mero "traslado" de determinados conocimientos a las clases populares para contribuir a compensar las desigualdades sociales y de acceso a la educación. Contrariamente a ello, se sostiene que la función de extensión es transversal y vinculante a las funciones de investigación y docencia pero resulta imposible de visualizar de manera desligada de la comunidad de la cual es parte, que participa activamente en la elaboración de sus líneas principales. En sintonía con esta postura, el Ministerio de Educación de la Nación adoptó en los últimos años una decisión política de estimular esta función mediante la creación de programas de extensión universitaria, tales como el *Programa Nacional de Voluntariado Universitario, Universidad y Sociedad* y *Premio Presidencial a prácticas solidarias*, entre otros. A partir de dichas políticas, se incrementó la participación de los distintos claustros de las universidades en propuestas de esta índole. Para tomar real dimensión de lo que representa, puede decirse que sólo la *10ª Convocatoria Anual del Programa de Voluntariado* representó una inversión de más de 30 millones de pesos y una participación de 13.000 estudiantes, 2.600 docentes, 1.300 graduados y más de 2.500 organizaciones. El año pasado, la Facultad de Periodismo y Comunicación Social (FPyCS) de la UNLP tuvo un record de presentación de propuestas (superando las 50), con un 60 por ciento de aprobación y posterior ejecución y, este año, fueron aprobados casi treinta proyectos para ser ejecutados en 2016.

Estos datos no son menores ni antojadizos, ya que dan cuenta que la extensión pasó a tener una relevancia mayor y a ser eje de políticas universitarias tendientes a fortalecerla.

Este fuerte impulso que se le otorga a la extensión no es una acción aislada ni pensada por una universidad en particular sino que, además, está contenida en los objetivos de la Red Nacional de Extensión Universitaria (REXUNI) que tiene anclaje en el ámbito de la Comisión de Extensión del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN). Esta red, conformada por miembros de todas las universidades nacionales del país, establece en su estatuto que tiene como finalidad "favorecer la institucionalización y valoración de la Extensión Universitaria en todo el ámbito del sistema universitario nacional, promoviendo la inserción curricular y su integración con la docencia y la investigación (...) generar, promover y difundir políticas de Extensión Universitaria con el objeto de fortalecer una Universidad democrática,

solidaria y socialmente comprometida”, además de promover el desarrollo de espacios de análisis y reflexión respecto de la extensión que posibiliten la formación permanente de los estudiantes y graduados, genere aprendizajes y desarrollen capacidades críticas y creativas.

Así, desde esta “nueva” visión acerca de la función extensionista se piensa a la universidad más allá de la producción de conocimientos, ya que busca ponerlos en diálogo con la comunidad para generar, a su vez, nuevos saberes. En esta relación dialógica “el concepto de extensión resignificado en comunicación, contiene la posibilidad de que las universidades desarrollen proyectos consensuados con diferentes actores sociales y comunitarios que realicen aportes a los procesos de transformación social” (Arrúa, 2009:24).

Cinco años atrás, María Raquel Coscarelli (2009), referente por excelencia en materia de extensión universitaria, aseguraba que la proyección que se vislumbraba en torno a la UNLP y la función de extensión era que, a partir de las políticas y proyectos propuestos, dicha función buscaba lentamente posicionarse en una convicción que llevara a concebirla como un espacio de posibilidad para la construcción social transformadora, dentro y fuera de los límites del “aula”.

Las acciones concretas de las universidades actuales apuntan a proyectos de extensión y voluntariado que se proponen trabajar con políticas estratégicas que permitan el diálogo continuo con diferentes protagonistas sociales, como así también la articulación entre las funciones de docencia e investigación. Todo ello se da en la búsqueda de una retroalimentación, en un vínculo que esté atravesado por la comunicación/educación y donde se incorpore a los jóvenes como actores fundamentales dentro de las acciones de extensión y políticas públicas, generando un proceso de enriquecimiento que supone ese encuentro entre dos realidades que se potencian a partir de la articulación de esta relevante función de la universidad. En otras palabras, puede decirse que, un lustro después de lo vislumbrado por Coscarelli, las actividades extensionistas se ejecutan apostando a una construcción social transformadora de la mano de la extensión y parecen ir en franco aumento. En este sentido, el ámbito del periodismo deportivo no puede ni debe resultar ajeno a esta posibilidad de práctica, de diálogo con el otro y construcción de saberes, y debe poner de manifiesto que existen otros caminos diferentes al de la actividad tradicional, es decir, aquella vinculada al trabajo en medios de comunicación masivos.

A lo largo de estas páginas, se dará cuenta que los proyectos de extensión y de voluntariado universitario son una alternativa interesante para explorar, ya que representan un interesante nicho para que los futuros periodistas deportivos y aquellos ya egresados puedan trabajar en territorio con instituciones deportivas.

## El periodista deportivo y la extensión

En los últimos años, el deporte ha empezado a ocupar un lugar más preponderante en el ámbito periodístico, dejando de ser una sección entre tantas de un diario o un programa de televisión. Ello, producto del interés de quienes lo consumen, como así también a partir del surgimiento de programas específicos que buscan la difusión de una disciplina en particular y de políticas públicas que contribuyen a fomentar el deporte y fortalecer a los clubes e instituciones.

De la mano de este cambio, se instaló la idea de que, quien estudia para ser periodista deportivo, sólo puede ejercer su profesión en un espacio determinado: en una radio, un canal de TV o escribir un artículo en un matutino, un sitio *web* o una revista especializada. En otras palabras, su trabajo en cuanto comunicador especializado -ya sea estudiante o graduado- sólo se circunscribe a los medios de comunicación masiva. Pero ello no es así, ya que existe un gran abanico de posibilidades en el ser y hacer profesional, entre ellos, la participación en proyectos de extensión universitaria.

En este sentido, la impronta de un nuevo escenario político, social y cultural transformó la forma de entender y hacer comunicación, como así también la manera en que los periodistas intervienen sobre estos nuevos contextos. A partir de una mayor presencia del Estado, la universidad pública comenzó a retomar con gran fuerza las relaciones con la comunidad y es desde allí que las prácticas extensionistas se volvieron realmente significativas en la formación del comunicador, sea cual fuere su especificidad.

Tal como se esbozó párrafos atrás, en los últimos diez años se ha hecho una fuerte apuesta desde el Gobierno Nacional a fortalecer la universidad pública incrementando el presupuesto en materia de Educación Superior y profundizando en la función de extensión. Lo mismo sucedió con la UNLP.

Pensar en proyectos de extensión y voluntariado implica pensar el camino hacia una formación integral de los periodistas, en este caso deportivos, una formación que no se reduce al aula sino que abre su mirada hacia los territorios, a realizar experiencias en clubes, instituciones y/o asociaciones en las cuales se puedan plasmar contenidos vinculados a la labor deportiva. La participación en proyectos extensionistas aporta a la formación de un modo particular, un modo subjetivo y colectivo que le permite "adquirir una cierta forma. Una forma para actuar, para reflexionar y perfeccionar esa forma (...). Cuando se habla de formación se habla de

formación profesional, de ponerse en condiciones para ejercer prácticas profesionales” (Ferry, 1997: 96).

La Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP no está ajena a esta posibilidad de incluir al periodista deportivo como un actor relevante en la ejecución de los proyectos. Ya en el propio plan de estudios de la Tecnicatura puede verse plasmada esa posibilidad, toda vez que en su presentación afirma que la carrera pretende garantizar un trayecto de formación “para un profesional que sea capaz de producir, reflexionar, planificar y gestionar procesos comunicacionales en sentido amplio desde el campo del deporte, la cultura y las ciencias sociales (...)”. Tanto desde las políticas en materia de extensión como desde la facultad, se invita al hoy alumno- comunicador egresado mañana, a sentirse involucrado en y con la comunidad, hacerlo parte del trabajo conjunto desde un sentido profundamente social, donde las ideas de democracia, de participación, de empoderamiento, de libertad y de expresión, entre muchas otras, se vuelvan esenciales para el trabajo cotidiano.

Claramente, el ámbito de la extensión permite vincular a los estudiantes con este desafío y, a la vez, admite la integración de saberes que están presentes a lo largo de la formación académica en el territorio. Son experiencias que aproximan a los estudiantes al universo material, simbólico e imaginario de la profesión elegida porque se pone en juego la categoría del saber hacer, permitiendo poder aplicar las herramientas profesionales que van adquiriendo a lo largo de su proceso de formación universitaria.

Es a partir de todas estas cuestiones que sostenemos que este vínculo extensión-comunicador se potencia como consecuencia de un cambio contextual, luego de superar años de un modelo neoliberal en el cual el Estado brillaba por su ausencia en materia de problemáticas sociales y trabajos territoriales. Desde este supuesto, también afirmamos que el perfil del comunicador en las diferentes ramas de la FPyCS, se ve atravesado por esta realidad.

En su fundamentación, el plan de estudios de la tecnicatura asegura que la creación de la carrera ha sido un gran paso para la democratización de los procesos comunicacionales, pero no omite reconocer que aún quedan diversos desafíos que sortear: “El siguiente paso es el de fortalecer el recorrido que permita trabajar la formación de un comunicador crítico, apostando al perfil de un periodista deportivo transformador, que no solo tenga como horizonte el de trabajar en los medios de comunicación existentes sino el de apostar a la construcción de nuevos medios, en el ámbito de las organizaciones sociales y comunitarias y también en la producción de conocimiento a través de la investigación y la extensión universitaria”.

En síntesis, ya desde su creación, se considera al campo de la extensión como un espacio propicio en el cual los estudiantes pueden aplicar sus conocimientos, utilizar las herramientas que el devenir de su carrera les va brindando para, de esa manera, construir nuevos saberes en el territorio.

Proponer un proyecto de extensión, implica establecer un diálogo con la institución con la cual se va a trabajar. Ello incluye conocer sus verdaderas necesidades, los deseos de esa comunidad, etc. En otras palabras, implica que el periodista deportivo realice un profundo análisis del espacio en el cual va a ejecutar su propuesta, para evaluar cuáles pueden ser aquellas actividades que, desde su ámbito específico, pueden generar un mayor impacto en una comunidad barrial o educativa involucrada. No son pocas las ocasiones en que, por no realizar esta tarea previa, no se logran los objetivos deseados.

El trabajo en territorio permite que los comunicadores vivan experiencias y situaciones que conlleven un gran crecimiento profesional, de allí que se considere su participación tan relevante como puede ser en un periódico o una columna radial.

Sin lugar a dudas, este es el reto que hoy en día debe enfrentar el periodista deportivo: intervenir en propuestas extensionistas, replicar las experiencias vividas en otras instituciones, asociaciones y clubes de la comunidad y divulgar las inmejorables posibilidades de formación que esta función de la universidad les brinda.

## Bibliografía

Arrúa, Vanesa (2009). "Perspectiva Teórica" en *Modalidades de conocimiento en Prácticas de Planificación y Gestión de la Comunicación. Análisis de experiencias del Programa Unidad de Prácticas y Producción de Conocimiento*. Tesis de Maestría Plangesco. Facultad de Periodismo y Comunicación Social (UNLP).

Coscarelli, María Raquel (2009). *La extensión universitaria. Sujetos, formación y saberes*. La Plata. Ediciones Periodismo y Comunicación (EPC).

Facultad de Periodismo y Comunicación Social (UNLP) [En línea] Plan de Estudios de la Tecnicatura Superior en Periodismo Deportivo. Disponible en [http://perio.unlp.edu.ar/sites/default/files/primer\\_plandeestudios\\_periodeportivo.pdf](http://perio.unlp.edu.ar/sites/default/files/primer_plandeestudios_periodeportivo.pdf) recuperado en septiembre de 2015.

Ferry, G (1997) *Pedagogía de la formación. Formación de formadores*. Serie Los documentos. Buenos Aires. Ediciones Novedades Educativas.

Red Nacional de Extensión Universitaria (REXUNI) [En línea] Estatuto. Anexo Acuerdo Plenario N° 681/08. Disponible en <<http://www.rexuni.edu.ar/informacion/nace-la-red-nacional-de-extension-universitaria>> recuperado en septiembre de 2015.

Universidad Nacional de La Plata [En línea] Estatuto de la UNLP Año 2008. Disponible en <[http://www.unlp.edu.ar/uploads/docs/estatuto\\_2008\\_final.pdf](http://www.unlp.edu.ar/uploads/docs/estatuto_2008_final.pdf)> recuperado en septiembre de 2015.

Universidad Nacional de La Plata [En línea] Reglamento de becas de extensión. Disponible en <[http://www.unlp.edu.ar/uploads/docs/reglamento\\_de\\_becas\\_de\\_extension.pdf](http://www.unlp.edu.ar/uploads/docs/reglamento_de_becas_de_extension.pdf)> recuperado en septiembre de 2015.